

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA, VERACRUZ

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Foros de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción II, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 5, 7, 26, 28 y demás aplicables de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y demás normatividad aplicable, se informa lo siguiente:

I. Responsable del tratamiento de los datos personales

El H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, a través de la Coordinación de Planeación Institucional, Simplificación y Digitalización, con domicilio en Palacio Municipal, ubicado en la ciudad de Córdoba, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la Convocatoria Pública para los Foros de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029.

II. Finalidades del tratamiento

1. Registrar e identificar a las personas participantes en los foros.
2. Integrar el padrón de participación ciudadana.
3. Organizar las mesas de trabajo conforme a los ejes rectores y temáticos establecidas en la convocatoria.
4. Recibir, analizar e integrar las propuestas ciudadanas al proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029.
5. Generar estadísticas, informes y reportes institucionales derivados del proceso de consulta.
6. Establecer comunicación con las y los participantes respecto a fechas, sedes, seguimiento o aclaraciones relacionadas con su propuesta.

Los datos personales no serán utilizados para finalidades distintas a las señaladas.

III. Datos personales que serán recabados

- Nombre completo
- Domicilio
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Firma
- Organización, institución o sector al que pertenece (en su caso)
- Propuesta presentada

No se recabarán datos personales sensibles.

IV. Transferencias de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados, conforme a la legislación aplicable.

V. Derechos ARCO

La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), así como la revocación de su consentimiento, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, de manera presencial en el Palacio Municipal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

VI. Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, administrativos o por mejora institucional. Las modificaciones serán publicadas en la página oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, en el enlace.- <https://transparencia.cordoba.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de actualización: febrero de 2026
H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz.